



Seguridad, Confort, Rapidez, y Experiencia sólida a su Servicio.

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

NATIONAL TOURS TOURNATI S.A.

En mi calidad de Comisario Principal designado por la Junta General de vuestra prestigiosa empresa NATIONAL TOURS TOURNATI S.A., tengo a bien presentar ante ustedes el informe respectivo de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, los mismos que he procedido a revisarlos y expongo lo siguiente:

- 1.- Durante el Ejercicio Contable del año 2016, la administración por parte del Gerente General se ha realizado con normalidad apegándose al cumplimiento de las Normas Legales, de los Estatutos y a los Principios y Normas Contables generalmente aceptados en nuestra Legislación Ecuatoriana; así como también a las políticas trazadas por la Empresa, razón por la cual las operaciones realizadas por la Empresa han sido totalmente lícitas y confiables de veracidad.
- 2.- los procedimientos y políticas adoptadas por la Compañía para el funcionamiento y control interno son los más adecuados y eficaces, ya que se cuenta con personal altamente capacitado en cada una de las áreas de la Empresa.



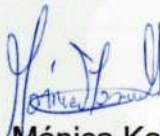
Seguridad. Confort. Rapidez. y Experiencia sólida a su Servicio.

3.- Las transacciones realizadas en el periodo, permiten una buena solidez en el soporte contable y sus respectivos registros. La Empresa se encuentra bajo la Resolución de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) tal como refleja con normalidad y las transacciones históricas reflejan en cada una de las cuentas la precisión, la lógica y la coherencia que deben presentar los saldos en cada una de las cuentas en contenido de los Estados Financieros.

4. De esta manera en los Estados Financieros registramos un Activo Total de \$315.483,90, el pasivo Total en \$0,00, el patrimonio Total de \$ 315.000,00 y la Utilidad Neta obtenida en el año 2016 es de \$ 483,90

Guayaquil, 28 de abril del 2017.

Atentamente,


Eco. Mónica Katherine Flores M.

COMISARIO PRINCIPAL.